



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento

Planes Provinciales y Contratación

Código Expediente



Código Documento

PLP10I0AB

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4X3H4A475V6C58550Z12



**D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:**

**EXPEDIENTE PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE IMPARTICIÓN DE CURSO DE MARCHA NÓRDICA. Exp. 55/2016.**

Se da cuenta de que por el licitador CLUB DEPORTIVO NORDIC WALKING CASTILLA Y LEÓN se ha constituido la garantía definitiva por importe de 405,00 euros, y se ha presentado la documentación requerida para ser adjudicatario del contrato.

Visto el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el informe del Jefe de los Servicios Sociales,

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, **RESUELVO:**

**Primero.-** Declarar la validez del acto licitatorio celebrado y de conformidad con el informe técnico obrante en el expediente, adjudicar el procedimiento negociado sin publicidad para contratar el **Servicio de realización del Programa de impartición del curso de marcha nórdica**, al **CLUB DEPORTIVO NORDIC WALKING CASTILLA Y LEÓN**, con NIF: **G34268084**, por ser el único licitador habido de los cuatro invitados y haberse publicado en el perfil de contratante con fecha 22 de agosto de 2016, ajustándose su oferta a las prescripciones previstas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, en el precio de 33,76 euros/hora que para un número estimado de 450 horas asciende a la cantidad total de **15.192,00 euros**, de los cuales 12.555,37 € corresponden a la base imponible y 2.636,63 € al IVA (21%), que se hará efectivo con cargo a la aplicación **43/23110/227**, correspondiendo **6.352,50 €** al año 2016 y **8.893,50 €** al año 2017.

**Segundo.-** El plazo de duración del contrato será de **seis meses** a contar desde la fecha de formalización del mismo, tiempo durante el que el servicio de prestaciones por el adjudicatario quedará subordinado a las necesidades de esta Administración, hasta el límite total del presupuesto máximo previsto en el pliego y del gasto autorizado que asciende a la cantidad de **15.246,00 euros** (IVA incluido).

**Tercero.-** Que se proceda a la formalización del preceptivo contrato administrativo en el plazo de quince días.

**Cuarto.-** Notificar la adjudicación del contrato al Club Deportivo Nordic Walking Castilla y León, dar traslado de la misma a los Servicios Sociales y a la Intervención Provincial de Fondos y proceder a su publicación en el Perfil de Contratante de esta Diputación.

Palencia, a 19 de octubre de 2016

EL DIPUTADO DELEGADO DE HACIENDA,  
Y ASUNTOS GENERALES

Ante mí:

EL SECRETARIO GENERAL